
CAPÍTULO 1.

LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL GÉNERO: REFLEXIONES DESDE PASTO, NARIÑO

Andrea Paz Delgado

Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)

<https://orcid.org/0000-0001-8835-1961>

andrea.paz@unad.edu.co

Eva María Urbano Mejía

Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)

<https://orcid.org/0009-0004-8265-7598>

eva.urbano@unad.edu.co



Resumen

El presente capítulo ofrece una reflexión situada sobre el impacto de las construcciones sociales de género en contextos locales, específicamente en Pasto, Nariño. A partir de una mirada crítica y estructural, se analizan los efectos que los mandatos de género tienen en la vida de las personas, desde la infancia hasta la adultez, reconociendo que estas construcciones no son universales ni naturales, sino históricas y cambiantes. En territorios como Nariño, dichas construcciones se entrelazan con factores culturales, religiosos y familiares, generando formas diferenciadas de exclusión. El texto aborda cuatro dimensiones del impacto de género: la desigualdad económica; la violencia de género; la exclusión de personas trans y no binarias, y los efectos en la salud mental y el bienestar. Finalmente, se plantea que el género, como categoría analítica y experiencia vivida, debe ser transformado colectivamente. La apuesta por una sociedad más justa y plural implica desmontar estereotipos y reconocer la dignidad de todas las formas de habitar el mundo. En ese sentido, el trabajo académico, comunitario e institucional cobra especial relevancia para avanzar en procesos de equidad con enfoque territorial e interseccional.

Palabras clave: construcción social, género, reflexión estructural, equidad, justicia.

Abstract

This chapter offers a situated reflection on the impact of social gender constructions in local contexts, specifically in Pasto, Nariño. From a critical and structural perspective, it analyzes the effects that gender mandates have on people's lives, from childhood to adulthood, acknowledging that these constructions are neither universal nor natural, but rather historical and ever-changing. In territories such as Nariño, these constructions intertwine with cultural, religious, and family factors, generating differentiated forms of exclusion. The text addresses four key dimensions of gender impact: economic inequality, gender-based violence, the exclusion of trans and non-binary individuals, and the effects on mental health and well-being. Finally, it is argued that gender, as both an analytical category and a lived experience, must be collectively transformed. The pursuit of a more just and pluralistic society requires dismantling stereotypes and recognizing the dignity of all ways of being and inhabiting the world. In this sense, academic, community, and institutional efforts are particularly relevant to advancing equity processes with a territorial and intersectional approach.

Keywords: social construction, gender, structural reflection, equity, justice.

Introducción

Las construcciones sociales de género constituyen una de las estructuras simbólicas más profundas y persistentes que organizan la vida en sociedad. Aunque a menudo se presentan como verdades naturales, estas configuraciones son el resultado de procesos históricos que definen roles, jerarquías y formas de relación en función del sexo asignado al nacer.

Comprender el género desde esta perspectiva crítica permite hacer evidente cómo se producen y reproducen desigualdades que afectan de manera diferenciada a hombres, mujeres y personas con identidades no binarias.

En contextos locales como el de Pasto, Nariño, estas construcciones se articulan con elementos culturales, religiosos, familiares y territoriales para generar dinámicas complejas de inclusión y exclusión. La mirada situada de este análisis no solo visibiliza los impactos particulares del género en esta región del sur colombiano, sino que también permite identificar resistencias, transformaciones y oportunidades para la justicia social.

Este capítulo propone una reflexión estructural sobre los efectos de los mandatos de género en cuatro dimensiones clave: la desigualdad económica; la violencia de género; la exclusión de personas trans y no binarias, y la salud mental y el bienestar. Desde un enfoque interseccional y territorial, se busca contribuir al debate académico y social sobre la urgencia de transformar las normas que perpetúan la desigualdad e históricamente han limitado la libertad de ser, sentir y vivir.

Metodología

El presente capítulo se inscribe en un enfoque cualitativo, interpretativo y crítico, sustentado en la revisión documental y el análisis contextual de fuentes secundarias. Se parte del reconocimiento de que las construcciones de género son fenómenos sociales complejos que deben ser comprendidos en su dimensión estructural, simbólica y territorial. La reflexión se construye a partir del diálogo entre referentes teóricos contemporáneos sobre género, interseccionalidad y justicia social, y fuentes institucionales y académicas que permiten situar los impactos concretos de dichas construcciones en el contexto local de Pasto, Nariño.

Para ello, se realizó una revisión selectiva de literatura científica, informes de organismos nacionales e internacionales y documentos de universidades de la región, así como diagnósticos y boletines elaborados por observatorios y organizaciones sociales.

Este análisis documental fue complementado con una lectura crítica de la realidad local, basada en la experiencia docente, el trabajo académico en el territorio y el reconocimiento de voces comunitarias, lo que permite construir una mirada situada que articula teoría y práctica.

La metodología no pretende representar una generalización estadística, sino ofrecer una interpretación profunda y argumentada de las dinámicas de género en un contexto particular, contribuyendo así a los debates sobre equidad, justicia social y transformación cultural desde una perspectiva territorial y comprometida.

Resultados

A partir del análisis realizado, emergen diversas realidades que evidencian cómo las construcciones de género siguen marcando de forma profunda la vida cotidiana de las personas en Pasto, Nariño. Estas no son realidades abstractas: se viven en las casas, en las calles, en las escuelas y en las decisiones que se pueden o no tomar. Reflexionar sobre ello desde una mirada situada nos permite reconocer impactos concretos que no siempre son visibles a primera vista.

1. **Las mujeres siguen cargando con la mayor parte del peso económico.** Aunque se ha avanzado en normas y discursos sobre igualdad, en la práctica, muchas mujeres —sobre todo las rurales, indígenas o jefas de hogar— siguen teniendo menos oportunidades laborales y enfrentan condiciones de trabajo más precarias. A esto se suma la sobrecarga del cuidado doméstico, que sigue recayendo casi exclusivamente sobre ellas y limita su autonomía económica y su tiempo personal.
2. **La violencia de género no solo persiste, sino que a menudo se silencia.** En muchos casos, el miedo, la vergüenza o la falta de confianza en las instituciones impide que las mujeres denuncien. Esto es especialmente grave en zonas rurales o en comunidades donde persisten normas que legitiman el control sobre los cuerpos femeninos. Las rutas de atención existen, pero aún no son accesibles ni eficaces para todas.
3. **Las personas trans y no binarias siguen siendo invisibles.** En una sociedad que todavía piensa en términos de “hombre o mujer”, quienes no encajan en esa lógica binaria enfrentan exclusiones sistemáticas. En Nariño, la falta de datos y de políticas claras agrava esta situación. La vida de muchas personas trans está marcada por la discriminación, el rechazo familiar y la precariedad.
4. **El peso de los mandatos de género también afecta a los hombres.** A ellos se les exige fortaleza, control y éxito constante. Estas expectativas, lejos de

empoderarlos, terminan generando silencios, aislamiento y dolor emocional. Muchos hombres viven en silencio sus malestares por miedo a parecer débiles, y eso también les cobra factura en su salud mental.

5. **Existe una conceptualización limitada del género en contextos locales y sus implicaciones.** Uno de los hallazgos más significativos que emergen de esta reflexión situada es la escasa apropiación conceptual del término *género* en el contexto local de Pasto, Nariño. Si bien en los discursos públicos e institucionales se observa un uso creciente del término, este no siempre se acompaña de una comprensión crítica, profunda y contextualizada que permita desnaturalizar las desigualdades que lo atraviesan.

En la revisión documental y en el análisis del trabajo territorial se pone en evidencia que en muchos espacios comunitarios, escolares e incluso institucionales persisten concepciones esencialistas que asocian el género únicamente al sexo biológico, lo cual refuerza visiones binarias y estereotipadas de lo masculino y lo femenino. Esta limitación conceptual impide una lectura estructural de las desigualdades, y dificulta la formulación de políticas públicas, programas educativos o intervenciones sociales con enfoque interseccional y transformador.

Además, la falta de formación en estudios de género dentro de las instituciones educativas y de las entidades gubernamentales con competencia en derechos humanos y desarrollo social contribuye a la reproducción de prácticas sexistas y discriminatorias. No se trata solamente de la ausencia de información, sino de la falta de procesos pedagógicos que fomenten la reflexión crítica sobre el género como construcción social, como sistema de poder y como experiencia situada.

Este vacío conceptual también se traduce en un limitado desarrollo de investigaciones locales que aborden el género desde una perspectiva interseccional y territorial. La producción académica sobre género en Nariño aún es incipiente, fragmentada y, en muchos casos, centrada en enfoques asistencialistas. Esta situación plantea un reto urgente: fortalecer las capacidades locales para conceptualizar, investigar y actuar sobre las problemáticas de género con un enfoque integral y contextualizado.

En consecuencia, uno de los principales desafíos para Pasto y la región es construir colectivamente una comprensión más crítica y situada del género, que permita desmontar los discursos naturalizantes y habilitar nuevas formas de pensar y vivir la identidad, las relaciones y la justicia social. Este reto no es solo académico, sino profundamente ético, político y cultural.

Estos resultados nos recuerdan que el género no es solo una categoría de análisis académico, sino una experiencia viva que atraviesa los cuerpos, las emociones y las oportunidades. Desde Pasto, y desde muchos otros territorios, se hace urgente escuchar estas voces, reconocer estas vivencias y seguir trabajando por relaciones más justas, humanas y libres para todas las personas.

Discusión. Impacto de las construcciones de género en contextos locales: Reflexiones desde Pasto, Nariño

El concepto de *género* ha sido entendido por siglos como algo natural del sexo biológico. Sin embargo, desde los años setenta, las diferentes corrientes feministas y constructivistas comenzaron a debatir esta visión básica. Joan Scott (1986) afirma que “el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales fundadas sobre las diferencias percibidas entre los sexos, y es una forma primaria de significar las relaciones de poder” (p. 289). En esta enunciación la autora permite comprender que el género no aplica como una categoría neutra, sino que es una construcción cultural que organiza jerarquías y asigna privilegios.

Desde esta óptica, el género se construye como un sistema simbólico que asigna significados, roles y expectativas a los cuerpos en función de normas sociales históricamente determinadas. Judith Butler (1990) sostiene que el género es una reproducción performativa, es decir, una repetición de actos y comportamientos que refuerzan las normas y los roles de género establecidos. Esta “performatividad” no es una elección individual, sino una exigencia de lo que se piensa que es aceptable o no en términos de identidad.

Las construcciones sociales de género configuran marcos simbólicos que orientan la vida colectiva al definir lo que se espera de cada persona en función del sexo que le haya sido asignado al nacer. Estas ideas, lejos de ser naturales o universales, son producto de procesos históricos, cambiantes y profundamente contextualizados (Butler, 1990).

Para analizar el impacto de la construcción social de género desde nociones contextuales, es preciso dar lugar a la conceptualización de la palabra central.

Conceptualización del género

El género se diferencia del sexo biológico en el sentido de que es una creación cultural. Judith Butler (1990) sostiene que el género es una actuación repetida que produce la

idea de una identidad firme. De manera similar, Simone de Beauvoir (2015) afirmó: “No se nace mujer, se llega a serlo” (p. 26), lo que recalca que la feminidad es una construcción histórica y social.

El concepto de lo que se entiende por *género* ha causado una profunda evolución dentro de las áreas de las ciencias humanas y sociales, ya que ha pasado de ser percibido como una condición netamente biológica a ser entendido como una construcción social, histórica y culturalmente situada. De acuerdo con Scott (1986), “el género es una forma primaria de significar las relaciones de poder” (p. 326), pues funciona como una categoría en donde se moldean socialmente las normas y estructuras. Esta definición es trascendental para lograr entender que el género no es sinónimo de sexo ni una extensión natural del cuerpo; más bien, a lo que se refiere es al grupo de significados asignados a las diferencias existentes entre las mujeres y los hombres.

Por lo tanto, es primordial que se pueda diferenciar entre los conceptos de *sexo* y *género*. El sexo se refiere a las características biológicas como lo son los órganos genitales, los cromosomas y las hormonas que normalmente se utilizan para catalogar a las personas como masculinas o femeninas (Butler, 1990). Por el contrario, el género hace alusión a las conductas, los diferentes roles y las perspectivas que la cultura logra asociar lo que es masculino y lo que es femenino, y que los individuos asimilan y representan a lo largo de sus vidas mediante la socialización (Mead, 1935; Giddens, 2006).

Frente a estas concepciones, se confrontan dos enfoques: el biologicista y el constructivista. El enfoque biologicista afirma que las discrepancias de género tienen su base en la naturaleza humana, lo que demuestra que existen diferentes roles en la sociedad. Desde este punto de vista, la identidad de género se asocia a la genética, a lo concerniente a sistema hormonal y a lo cerebral (Fine, 2011). Sin embargo, esta óptica ha sido criticada porque de alguna manera invisibiliza la influencia que se genera desde el contexto social, lo que refuerza las desigualdades.

Por otro lado, el enfoque constructivista expone que el género es la consecuencia de los procesos de aprendizaje y la cultura. Judith Butler (1990) argumenta que “el género es una práctica performativa que produce los cuerpos en conformidad con las normas sociales dominantes” (p. 33), lo que involucra que las categorías de *mujer* y *hombre* no son siempre naturales y tampoco universales, sino que se crean y mantienen a desde las repeticiones, el lenguaje y lo social.

Estas diferencias existentes entre la cultura y la naturaleza han sido importantes para la realización de los estudios de género. Simone de Beauvoir (2015) ya denunciaba el carácter ideológico de las explicaciones naturalistas con la afirmación citada más arriba,

la cual afirmaba que la feminidad no es algo propio, sino que se refiere a la construcción de la sociedad que se impone desde lo patriarcal y desde muchos años atrás. Además, algunos estudios interculturales como los de Margaret Mead (1935) señalaron que los comportamientos que se consideran femeninos o masculinos tienen variaciones en las diferentes culturas, lo que demuestra que los roles acatan una condición biológica.

En conclusión, comprender el género desde una óptica crítica demanda superar lo biológico y aceptar que se refiere a un concepto dinámico, relacional y contextual. Esta mirada da la opción de preguntar sobre las diferencias que se crean desde la estructura natural y permite, además, que se visibilicen las formas en que los individuos exponen su identidad de género.

Teorías principales de la construcción de género

Constructivismo social

El constructivismo social sostiene que el género no es una característica innata, sino una construcción cultural que se aprende por medio de la interacción social. Desde esta perspectiva, las normas de género son internalizadas desde la infancia mediante procesos de socialización que involucran a la familia, la escuela, los medios de comunicación y otras instituciones. Como señala *Mentes Abiertas Psicología* (2022, pág. 4), “el género es aprendido, internalizado y transmitido a través de procesos sociales y culturales” y, por tanto, puede ser cuestionado y transformado mediante la conciencia crítica y la acción colectiva.

En *El segundo sexo* (2015), Simone de Beauvoir plantea que la mujer ha sido históricamente construida como “el Otro”, es decir, como una alteridad subordinada frente al hombre, quien se erige como sujeto universal. Su célebre frase resume su crítica al esencialismo biológico y su apuesta por una comprensión existencialista del género como producto de la historia, la cultura y la educación.

Judith Butler

Judith Butler, en *Gender trouble* (1990), propone que el género no es una identidad estable, sino una “actuación” repetida que produce la ilusión de una esencia. Según Butler, el género es una identidad instituida a través de una repetición estilizada de actos que responden a normas sociales dominantes. Esta teoría de la performatividad ha sido clave para desnaturalizar las categorías binarias de género y abrir paso a identidades más fluidas y diversas.

Teoría *queer*

La teoría *queer*, surgida en los años noventa, rechaza las categorías fijas y normativas de género y sexualidad (como ‘hombre’, ‘mujer’, ‘heterosexual’, ‘homosexual’) al considerarlas construcciones sociales impuestas por la cultura heteronormativa. En lugar de defender una identidad específica, esta teoría propone una crítica radical a la normalización de las identidades sexuales y de género, y promueve una visión plural, fluida y desestabilizadora de las mismas

Interseccionalidad

Kimberlé Crenshaw (1989) introdujo el concepto de *interseccionalidad* para explicar cómo múltiples ejes de identidad como género, raza, clase, orientación sexual o discapacidad se entrecruzan y generan formas específicas de opresión o privilegio. Esta perspectiva permite comprender que no todas las mujeres viven el género de la misma manera, y que las desigualdades se agravan cuando se combinan distintas formas de discriminación

Agentes de socialización de género

Es significativo pensar y entender que la socialización de género es el proceso mediante el cual los individuos asimilan comportamientos, normas y roles asociados a su sexo por medio de la relación con los diferentes agentes sociales (Lojo Suárez, 2009). La escuela, la familia, los medios de comunicación y las instituciones religiosas son espacios por medio de los cuales se logra transferir las normas de género. Desde la primera infancia, se asignan los roles que conceden la diferencia entre masculino y femenino (Educando en Igualdad, 2016).

La familia

El núcleo familiar es el primer lugar donde se asignan los roles de género desde el nacimiento y se comunican y transfieren los estereotipos según la edad por medio de juegos, juguetes, el lenguaje y las tareas domésticas asignadas a cada miembro de la familia. Según Gómez y Ordoñez (2017, p. 4), la familia “refuerza la transmisión de roles sexistas basados en la desigualdad de género” en contextos como el colombiano.

La escuela

La escuela es el lugar donde se transmiten también los diferentes roles de género por medio del currículo oculto, la interrelación con el equipo docente y las actividades que se dan entre pares. Lojo Suárez (2009, p. 728) señala que “la escuela no garantiza las

mismas oportunidades de desarrollo a chicas y chicos”, lo cual perpetúa desigualdades simbólicas y reales.

Los medios de comunicación

Los medios de comunicación juegan un papel importante en la transmisión de roles de género, ya que refuerzan los modelos que vienen desde la tradición en cuanto a la masculinidad y la feminidad. Espinar Ruiz (2009) destaca que los medios influyen en la interiorización de roles de género desde la infancia y proponen imágenes estereotipadas de lo que significa ser hombre o mujer.

Las instituciones religiosas

Las instituciones religiosas transfieren las visiones o roles de género que vienen desde lo tradicional y se basan, en la mayoría de los casos, en la jerarquía. Estas instituciones pueden robustecer normas rigurosas sobre la conducta y la sexualidad, lo cual limita la equidad de género (Pacheco Muñoz, 2019).

Ahora, adentrándonos al análisis de las nociones de construcción de género en territorios como Pasto, Nariño, estas nociones se entrelazan con dinámicas culturales, estructuras familiares, convicciones religiosas y desigualdades persistentes. Esto da lugar a impactos diferenciados que es necesario reconocer desde una mirada crítica y situada. Desde edades tempranas, la socialización de género va moldeando las aspiraciones, trayectorias vitales y posibilidades de participación, no necesariamente como un acto intencionado de daño, sino como un proceso que debe ser repensado en consonancia con un proyecto ético de sociedad.

Tal como lo advierten investigaciones regionales (Gómez y Ordóñez, 2017; Lojo Suárez, 2009), instancias como la familia, la escuela y los medios de comunicación reproducen estereotipos que encasillan a hombres y mujeres en roles rígidos que limitan su desarrollo pleno y el ejercicio de sus derechos. En el caso de las mujeres indígenas y campesinas del suroccidente colombiano, estas construcciones interactúan con factores étnicos y territoriales para dar lugar a formas complejas y persistentes de exclusión.

Impactos estructurales de las construcciones de género

Con el propósito de comprender más a fondo el impacto de estas construcciones, se propone un análisis *estructural* que invite a reflexionar críticamente sobre las realidades

locales y las implicaciones que estas tienen en cuanto a la comprensión, la dinámica y la aplicabilidad del género.

Desigualdad económica y brecha laboral

Aunque en Colombia se han registrado avances normativos en materia de igualdad, las mujeres continúan enfrentando múltiples barreras para acceder a condiciones laborales dignas. Datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE] (2022a) revelan que, en promedio, las mujeres ganan un 6,3 % menos que los hombres por trabajos equivalentes, y esta disparidad es aún mayor en contextos rurales o entre quienes carecen de educación formal. Esta brecha se acentúa cuando se cruza con factores como la discapacidad o la pertenencia étnica (ONU Mujeres, 2019).

En departamentos como Nariño, el rol tradicional de cuidadoras que históricamente ha recaído sobre las mujeres sigue sin reconocimiento ni retribución, lo cual afecta su autonomía económica. En regiones con una marcada división sexual del trabajo, como Pasto, estas responsabilidades limitan su acceso a empleos formales y a procesos de formación continua.

Los estudios locales también han evidenciado una feminización de la pobreza, en la que mujeres cabeza de hogar o provenientes de zonas rurales enfrentan mayores niveles de desempleo, informalidad y precariedad. Según la Encuesta de Calidad de Vida del DANE (2022b), en Nariño, el 42 % de las mujeres económicamente activas se encuentran en el sector informal, muchas veces sin protección ni garantías laborales.

Además, investigaciones sobre el contexto regional evidencian que las mujeres continúan estando subrepresentadas en cargos directivos y de toma de decisiones. En el departamento de Nariño persiste una clara desigualdad en el acceso a posiciones de liderazgo, así como una concentración femenina en cargos intermedios y administrativos (Observatorio de Género de Nariño, 2022).

Frente a esta realidad, urge el fortalecimiento de políticas públicas con enfoque interseccional que reconozcan las múltiples condiciones que atraviesan la vida de las mujeres rurales, indígenas, jóvenes o migrantes. Iniciativas como centros de emprendimiento con enfoque territorial, programas de formación inclusiva y la aplicación efectiva de la Ley 581 de 2000 (Ley de Cuotas) son caminos posibles para cerrar las brechas existentes y ampliar las oportunidades para las mujeres en Nariño.

Violencia de género

Las construcciones hegemónicas de género que vinculan la masculinidad con el control y la feminidad con la sumisión siguen legitimando diversas formas de violencia. Esta violencia trasciende la esfera física y se manifiesta también en dimensiones simbólicas, psicológicas, económicas y digitales (Bourdieu, 2000). La Organización Mundial de la Salud [OMS] (2022) ha documentado que una de cada tres mujeres ha sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja.

En contextos como el de Pasto, la violencia hacia mujeres y personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas se agrava por la normalización del control sobre los cuerpos, el temor a denunciar y la respuesta limitada de las instituciones. A pesar de los esfuerzos, los feminicidios siguen ocurriendo con alarmante frecuencia.

Los reportes de la Mesa Departamental de Erradicación de Violencias contra la Mujer (2023) muestran un aumento preocupante de casos de violencia intrafamiliar y violencia sexual tanto en zonas urbanas como rurales, y un subregistro importante en comunidades indígenas y afrodescendientes. El Observatorio de Género de la Universidad de Nariño (2022) advierte que muchas víctimas optan por no denunciar debido a la revictimización, la desconfianza en la justicia y la ausencia de rutas de atención eficaces.

Asimismo, organizaciones como la Fundación Mujer y Futuro (2023) han señalado que, pese a las medidas institucionales, la implementación de rutas integrales de atención es aún muy débil, especialmente en los sectores más vulnerables, donde persisten barreras geográficas, económicas y culturales.

Por su parte, las personas LGBTQ+, y en particular mujeres lesbianas y las personas trans y no binarias enfrentan violencias específicas como el acoso correctivo o la exclusión familiar. El Observatorio de Género de Nariño (2023) ha denunciado la carencia de datos oficiales sobre violencias por orientación sexual e identidad de género, lo cual limita la posibilidad de diseñar políticas eficaces.

Ante este panorama, resulta inaplazable consolidar mecanismos de prevención y atención con enfoque interseccional y territorial que promuevan no solo reformas institucionales, sino también procesos pedagógicos comunitarios que impulsen una transformación cultural y el empoderamiento de quienes han sido históricamente marginados.

Exclusión de personas trans y no binarias

El modelo binario de género continúa siendo la norma en muchos espacios institucionales, lo cual invisibiliza y margina a quienes no encajan en dicha lógica. Las personas trans, especialmente en contextos conservadores, viven altos niveles de discriminación, precariedad laboral y barreras para el acceso a servicios básicos, incluyendo el derecho a la salud (Departamento Nacional de Planeación, 2020).

En Colombia, un 70 % de las personas trans reportan haber sido discriminadas en el ámbito laboral. En Nariño, los colectivos LGBTIQ+ han denunciado la falta de rutas claras de atención, y esto evidencia la urgencia de políticas públicas con enfoque diferencial. La expectativa de vida de personas trans en América Latina —que ronda los 35 años— debería interpelarnos como sociedad y llevarnos a revisar estructuras que perpetúan la exclusión de esta población (RedLacTrans, 2017).

Salud mental y bienestar

Las normas de género afectan profundamente la salud mental de las personas. Aquellos que no se ajustan a los modelos tradicionales enfrentan altos niveles de presión, ansiedad y baja autoestima.

En el caso particular de los hombres, la construcción de una masculinidad basada en la autosuficiencia, el control emocional y la represión afectiva genera cargas psicológicas importantes. Estas exigencias suelen conducir al aislamiento emocional, conductas de riesgo y, en muchos casos, el suicidio. La OMS (2022) advierte que los hombres presentan mayores tasas de suicidio que las mujeres, lo cual se relaciona con su resistencia a buscar ayuda, la falta de redes de apoyo y la escasa existencia de políticas públicas centradas en su bienestar emocional.

En departamentos como Nariño, donde aún persisten modelos tradicionales de masculinidad, especialmente en zonas rurales, muchos hombres enfrentan su malestar en soledad, con consecuencias graves para su salud mental.

Por todo ello, se vuelve imprescindible promover una educación emocional con perspectiva de género que desmonte estereotipos dañinos y habilite espacios seguros para el cuidado y la expresión emocional de todas las personas, sin distinción.

Conclusiones

El género, como categoría analítica y experiencia vivida, es una construcción histórica que puede y debe ser transformada. Las nuevas formas de asimilar el mundo por parte de las juventudes, las múltiples protestas por inconformismos asociados a la libre expresión y elementos como el progresismo cultural que estamos viviendo hoy en día son el claro enfoque para justificar la urgencia de replantear la mirada con relación a este tema.

Como afirma de Beauvoir (2015), “no se nace mujer, se llega a serlo”. Esto implica reconocer que las identidades de género son procesos sociales atravesados por el poder, la cultura y la historia.

En territorios como Pasto, la lucha por la equidad de género se entrelaza con el reconocimiento de las diversidades étnicas, sexuales y territoriales. Cuestionar las normas de género no es un ataque a la tradición, sino una posibilidad de construir una sociedad más justa, plural y habitable. Como plantea la Kofi Annan Foundation (s. f.), “la igualdad de género no es solo un objetivo en sí mismo, sino una condición previa para enfrentar los desafíos del desarrollo y la justicia social” (párr. 2, nuestra traducción). Esta afirmación cobra especial relevancia en contextos donde las brechas se profundizan por la intersección entre género, clase, etnia y territorio.

Por ello, desde el sur colombiano, y con el compromiso de las redes académicas, se hace urgente seguir investigando, dialogando y construyendo colectivamente nuevos sentidos del género, no para imponer modelos, sino para dignificar todas las formas de ser, vivir y habitar el mundo.

Referencias

Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Anagrama.

Butler, J. (1990). *Gender trouble: Feminism and the subversion of identity*. Routledge.

Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the intersection of race and sex: A Black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics. *University of Chicago Legal Forum*, 1989(1), 139-167.

de Beauvoir, S. (2015). *El segundo sexo* (6.ª ed.). Ediciones Cátedra.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2022a). **Brecha salarial de género en Colombia**. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/dic-brecha-salarail-genero-2022-v3.pdf>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2022b). *Encuesta nacional de calidad de vida (ECV) – 2021*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/calidad-de-vida-ecv/encuesta-nacional-de-calidad-de-vida-ecv-2021>

Educando en Igualdad. (2016). *Cómo educar para la igualdad desde los primeros años*. <https://www.educandoenigualdad.com/2016/09/09/como-educar-para-la-igualdad-desde-los-primeros-anos/>

Espinar Ruiz, E. (2009). Infancia y socialización: Estereotipos de género. *Revista Padres y Maestros*, (326), 17-21.

Fine, C. (2011). *Delusions of gender: The real science behind sex differences*. W. W. Norton & Company.

Fundación Mujer y Futuro. (2023). *Informe sobre barreras institucionales en la atención de violencia de género en Pasto*. Fundación Mujer y Futuro.

Giddens, A. (2006). *Sociología* (5.ª ed.). Alianza Editorial.

Gómez, L. M., y Ordoñez, A. Y. (2017). *La familia: agente socializador de roles de género* [Trabajo de grado, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio de la Universidad Cooperativa de Colombia. <https://hdl.handle.net/20.500.12494/10134>

Kofi Annan Foundation. (s. f.). *Gender, equality and inclusion*. <https://www.kofiannan-foundation.org/gender-equality-and-inclusion/>

Lojo Suárez, M. S. (2009). Perspectiva de género en el proceso de socialización. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 727-731.

Mead, M. (1935). *Sex and temperament in three primitive societies*. William Morrow & Company.

Mentes Abiertas Psicología. (2022, 13 de julio). *Género como constructo social: Significado e implicaciones*. <https://mentesabiertaspsicologia.com/blog-psicologia/genero-como-constructo-social-significado-e-implicaciones>

- Mesa Departamental de Erradicación de Violencias contra la Mujer. (2023). *Boletín anual de casos de violencia basada en género en Nariño*. Gobernación de Nariño.
- Observatorio de Género de Nariño. (2022). *Diagnóstico sobre rutas de atención a mujeres víctimas de violencia en Pasto*. Universidad de Nariño.
- Observatorio de Género de Nariño. (2023). *Cifras arcoíris. Nodo Pasto 2021*. Universidad de Nariño. https://observatoriogenero.udenar.edu.co/wp-content/uploads/2024/09/Cifras-Arcoiris.-Nodo-Pasto.-2021_compressed.pdf
- ONU Mujeres. (2020). *El progreso de las mujeres en el mundo*. <https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/Library/Publications/2019/Progress-of-the-worlds-women-2019-2020-es.pdf>
- Pacheco Muñoz, A. (2019). *Principales agentes socializadores que influyen en el logro de la identidad de género* [Trabajo de grado, Universitat de les Illes Balears]. Repositorio Institucional UIB. <http://hdl.handle.net/11201/151898>
- Red Latinoamericana y del Caribe de Personas Trans [RedLacTrans]. (2017). *Esperando la muerte: Informe regional 2016–2017*.
- Scott, J. W. (1996). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas (Comp.), *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 265–302). Programa Universitario de Estudios de Género.

